

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sabado 10 de Febrero de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1384

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'13 t. » mixto 8'34 n.	Tren correo 12'32 m. » mixto 5'27 t.	Tren correo 1'8 t. » mixto 5'27 t.	Tren correo 1'47 t. » mixto 6'10 m.	Tren correo 1'42 t. » mixto 8'19 m.	Tren correo 1'44 t. » mixto 9 » m.

EL CARNAVAL.

Hallándonos en víspera del carnaval, creemos que nuestros lectores leerán con gusto una ligera reseña histórica, de dicha popular diversion.

No ha faltado quienes se hayan echado á discurrir sobre la etimología de la palabra carnaval: unos la hacen venir de la voz italiana *carnavale*, otros de la frase *carnaval*, á causa de que durante aquellos días se come mucha carne, en vista de la próxima abstinencia, y algunos de *carn-a-val*, porque se vá la carne para dar lugar á las privaciones de la cuaresma. Por fin, hay una opinion que asigna á este nombre por origen las dos palabras latinas, *caro*, *vale*, que quiere decir carne adios. La palabra carnestolendas tiene una derivacion bien conocida, compónese como se deja conocer desde luego, de la voz española carnes y del verbo latino *tollo*, que significa quitar, llevar. Ambas denominaciones, carnaval y carnestolendas se usan indistinta-

mente, porque significan lo mismo, pero la primera está mas admitida.

El carnaval viene de mucho mas atras que la institucion del cristianismo. Todos los pueblos de la antigüedad tenían ciertas épocas de licencia y algazara. Los hebreos, á pesar de las prohibiciones del Deuteronomio celebraban con disfraces y bulliciosamente la fiesta de *Pharimo* que estaba, sin embargo, aprobada, y segun parece habia sido instituida en memoria de haberse libertado los judios de las asechanzas de Aman, que intentó hacer entre ellos un destroz general. En Grecia hubo tambien fiestas parecidas, durante las cuales hombres y mugeres se cubrian el rostro con hojas ó se lo desfiguraban ennegreciéndolo ó de cualquiera otro modo, y se entregaban á demostraciones análogas de bullicio y alegría. Por otra parte, bien conocidas son las saturnales de la antigua Roma, aquella época de fugitiva igualdad en que el esclavo se ponía los vestidos de su amo,

se sentaba con él en la mesa, mandaba en jefe y era obedecido; miserable desahogo de un dia, que le representaba al dia siguiente mucho mas dura su condicion.

En cierto modo no debe dejarse de mirar el carnaval en algunos países, como una sancion conveniente de ciertas costumbres, como una precaucion del legislador para hacer menos dura la ejecucion de la ley.

Mas como quiera, el resultado es, que el carnaval aparece uno mismo en todas partes: siempre disfraces, estravagancias, locuras con el séquito que es consiguiente. Algunas ciudades, sin embargo, han adquirido cierta celebridad por estas fiestas, y una de ellas es Venecia. De todas las naciones de Europa concurrían durante la república gran número de personas á aquellas animadas diversiones que pudieramos llamar mas bien bacanales. El gobierno, que ejercia un atroz despotismo con apariencias de libertad, concedia al pueblo un largo carnaval para distraerle de sus

verdaderos quebrantos. Convertíase la ciudad en un Babel: gentes de diferentes países: personas de todas condiciones andaban mezcladas por medio de un disfraz general, que alentaba el mayor desenfreno. Parecía un pueblo abandonado de la mano de Dios, y con efecto, allí todo era libertinage, todo era confusion y escandalo. Milan y Roma se distinguieron tambien, aunque no tanto, por esta clase de fiestas, en las que llegaron algunas veces á tomar parte personas llamadas por su carácter á mas sério entretenimiento, á deberes bien distintos. Hoy es el carnaval en las citadas ciudades lo que en las demás partes con corta diferencia. En Roma hay un Martes gordo parecido al de Paris, durante el cual, la gente del pueblo brinca y alborota, sale á las calles con teas encendidas que unos á otros procuran apagar, prorumpiendo en grande algazara cuando lo consiguen. En Milan ha quedado el carnaval reducido, lo mismo que en Venecia, á una sombra de lo que fué.

LOS HERMANOS SORIA

ESCRITA EN FRANCÉS POR MR. MOLÉ.

traducida por

J. P. y M.

Y D. Cristóbal unia al gesto la amenaza.

—Un instante señor, replicó Diego; moderad esa fogosa impaciencia ó mas bien reservadla para ocasion mejor. No podeis reusarme el tiempo necesario para explicarme ya que no de justificar mi conducta; pero sin querer negar ahora ninguno de vuestros derechos acerca de doña Fernanda, permitidme dejarme solo en presencia suya y de su madre y que procure alcanzar su perdon: yo ruego desde luego á la marquesa de Oveda que me oiga y que

me juzgue: y cualquiera que sea su decision me someteré á ella. Por muy escrupulosos que seais, señores, ¿no tendreis confianza en el juicio de una madre y no confirmareis su sentencia despues que la haya pronunciado?

Un signo de asentimiento general hizo conocer á la marquesa que podia acceder á la súplica de Diego: hizo señá á Fernanda de que entrara en la sala inmediata y despues entró ella seguida de Diego.

La puerta se cerró y un mal estar inesplicable experimentaban estos tres personajes á quienes una circunstancia tan estraña acababa de reunir; pero el estado de incertidumbre no fué de larga duracion, pues en cuanto la marquesa cerró la puerta y se aseguró de que nadie podia escucharlos, se acercó á Diego y le dijo:

—Decidme, será verdad?

—Nada de todo esto es verdad, señora: dijo el jóven. Fernanda, que es-

peraba con ansiedad la respuesta, añadió: en efecto, la voz que por segunda vez oí aquella noche, aquella voz que todavia tengo presente.....

—No es la mia, es verdad? Teneis razon Fernanda, yo no me hubiera atrevido á llevar á cabo un acto como ese, no soy ciertamente quien, por un momento de locura, hubiera querido dar la razon á mis enemigos que, juzgándome tan mal como habeis oido hace un instante; me creen capaz de todo lo malo; no soy yo quien hubiera puesto en tela de juicio vuestra honra, no: no hé cometido ese crimen infame pero vengo á salvaros de sus terribles consecuencias. Habeis rehusado mi amor Fernanda, aceptad mi amistad sin límites: este favor que os pido; será el premio de mi cariño hacia vos y la satisfaccion de vuestro honor. Ignoro quien ha podido ser bastante temerario para introducirse esa noche en vuestra habitacion; pero tengo la se-

guridad de que sea quien quiera, lo ha hecho á despecho vuestro: insensato ó culpable, tengo la confianza, la conviccion íntima, de que le habeis despreciado y despedido vergonzosamente. A mi se me cree aventurero, ligero, irreflexivo; tome yo la responsabilidad de esa falta cometida por otro, y que me prometo hacer desaparecer muy pronto, y nadie dudará de mi sinceridad. Hablad pues Fernanda; pero en nombre del cielo, en nombre de vuestra reputacion comprometida, no soñeis en un convento: tened presente que un claustro sería un voto que os perderia, y que si á los ojos del mundo, el convento puede espigar una falta, no la repara jamás.

—Es decir, exclamó la marquesa; que queriais.....

—Casarme con Fernanda, señora: ¿que homenaje mayor puedo rendir á la virtud? Acusándome, la justifico, en lugar de un escándalo fatal, no se

En Francia ha solido la corte divertirse grandemente en la época del carnaval, que ha durado allí por lo comun mas de tres dias. Célebres son los bailes de máscaras en tiempo de Luis XIV, cuyo lujo no ha tenido rival. El pueblo á su vez se divertia y sigue divirtiéndose con pantomimas ridículas, entre ellas el paseo del buey gordo. Inglaterra, á pesar del caracter de sus habitantes, hubieron de parecerle bien las costumbres de Francia, principalmente las de su corte en este punto, y no tardó en adoptarlas.

España debió sin duda tener su época de máscaras, y grandes regocijos públicos, parecidos á los de Roma, cuando dependia de aquel imperio.

En todos los pueblos de nuestra nacion se conserva aun la práctica de extrañas costumbres en la mencionada época del año, las cuales deben tener muy remoto origen.

Madrid, desde que es corte, ha tenido con ligeros intervalos de escepcion, sus regocijos y máscaras durante los tres dias que preceden á los cuarenta de recogimiento y privaciones de la cuaresma. Felipe IV se complació en proporcionar al pueblo de Madrid un carnaval alegre el año de 1637. Con noticia de la eleccion del rey de Hungria, su cuñado, para rey de los romanos, mandó que para el carnaval próximo se levantase en el Retiro una plaza de madera que pudiera contener muchos miles de personas. Tenia esta plaza 488 ventanas, y por las noches se iluminaba con 7.000 luces. El 15 de febrero, dias antes de carnestolendas, se estrenó, asistiendo toda la corte en traje de máscara, y los tres dias de carnaval

verá en este suceso mas que una loca quimera de un jóven atolondrado, una determinacion inconsiderada de un aturdido: se me criticará, pero Fernanda se salva; y ahora señora ¡por piedad! decidme si debo esperar vuestro consentimiento.

—A Fernanda es á quien toca responder, contestó la marquesa, dirigiendo una mirada interrogativa á su hija.

Fernanda ni amaba ni odiaba á Diego; hasta entonces el recuerdo de don Ruiz habia cerrado su corazón á todas las promesas de sus numerosos pretendientes, al mismo Diego le habia desairado, pero ahora una voz mas alta se eleva en favor suyo. Se presentaba á Fernanda, confiado y generoso, no bajo la máscara interesada del amante que solicita, sino como el amigo que con noble abnegacion se interesa. Nadie, ni aun la misma muerte podia salvarla de la deshonra, y Die-

estuvo abierta al público, habiéndose publicado un pregon para que nadie pudiera entrar sin llevar careta. Felipe V no fué del mismo humor que su antecesor en nombre, y prohibió los regocijos del carnaval, reducidos desde mucho tiempo hacia á las máscaras públicas por calles y paseos. El rey Carlos III permitió que volviesen las máscaras, y se introdujeron en el teatro en 1767 bailes de las mismas, dándose una instruccion sobre el orden que habia de observarse. Durante el reinado de dicho ilustrado monarca, el pueblo disfrutaba de una diversion tan agradable como sencilla. á causa de las costumbres morigeradas de este. Todas las familias se recreaban durante el carnaval en sus casas, en el teatro ó en las calles, sin que de esto resultase inconveniente ni daño alguno. En tiempo de Fernando VII solo era tolerado que en las casas particulares se solazase la gente, disfrazándose como fué siempre costumbre en carnestolendas. Por fin, cuando la regencia de la reina doña Maria Cristina, volvieron los bailes de máscaras con todo estrépito: los tres dias de carnaval parecieron tiempo limitado, y se dieron grandes bailes públicos antes y despues de ellos, concurrendo lo mas principal de la corte. Pero como suele suceder, cuando se llega á conseguir lo que con ansia se desea, al cabo de algunos años cesó el furor de estas diversiones hasta el punto que parece inverosímil.

Las elecciones municipales han terminado sin que apenas se notara en los tres dias de votaciones que tal acto se verificase; sino es, por los sillones vacios que se echa-

go en lugar de formar sospechas que las apariencias hubieran dispensado en vez de alejarse de ella como otros muchos hubieran hecho, venia seguro de su inocencia á ofrecerle la mano.

—Si D. Diego de Soria, dijo Fernanda con voz trémula, estuviera verdaderamente persuadido de que soy todavía digna de él, aceptaria el apoyo que me ofrece su generosidad sin remordimiento alguno.

—Entremos, dijo la marquesa y demos al momento, parte á nuestra familia de esta resolucion. Diego ¡teneis un corazón noble! Dios solo podia inspirar, el medio que habeis elegido, á una alma tan bella como la vuestra; el único tal vez, que existe en el mundo para salvar á mi hija. Gracias, Diego, gracias.

—Señores, exclamó la marquesa entrando en el salon con Fernanda y Diego; ya no se trata de un convento

ban de ver en las dependencias del Estado.

Las mesas fueron constituidas en su mayoría con empleados y los electores que figuran en las listas como votantes, ó son empleados servidores y obreros del Municipio ó amigos, deudos y obligados de los candidatos, puesto que casi la totalidad de los electores independientes brillan en ellas por su ausencia.

Apesar de las invitaciones oficiales y de los recaditos de atencion, tal ha sido el desapego y frialdad del cuerpo electoral, que ha habido distrito en el que no ha votado la octava parte de los electores.

En resumen, las elecciones pueden decirse que han tenido un carácter casi oficial y el flamante Municipio, puede quedar satisfecho, de los asiduos trabajos y buenos oficios de este elemento.

Segun se nos dice en el Ayuntamiento de Garrafe solo habia votado anteayer á las 2 de la tarde un elector.

Queriendo averiguar un amigo nuestro la causa de tal desplacencia, se dirigió á la taberna, encontrándose en número respetable á los electores desocupados embases de vino de Toro.

Suponemos que á estas horas ya habrán votado, siendo incuestionable la reeleccion del actual Municipio.

Ha sido agraciado con la cruz blanca del mérito militar á propuesta del gobernador militar de Oviedo D. Waldo Sanchez Puelles, médico del concejo de Lena y hermano del diputado Sr. Chicarro.

Parece que en la Robla no de-

sino de una boda muy próxima: ya no es cuestion de una injuria que es preciso lavar con sangre, sino de un aturdimiento, de una imprudencia cometida por nuestro amigo, casi nuestro hijo, sin prever las consecuencias, que no ha conocido la gravedad de su falta, mas que cuando no tenia tiempo de retroceder, y entonces pone el remedio: ya tiene mi perdon y vengo á solicitar el vuestro.

La petición de la marquesa era mas bien una orden: además: este desenlace era el mas feliz que podia esperarse; la familia por lo tanto, accedió toda, y se disolvió aquel consejo no sin que antes los mas viejos dirigieran á Diego algunos consejos y advertencias que este escuchó con marcada deferencia.

Poco despues la marquesa se encontraba con el comendador y sostenian este diálogo.

—Y bien D. Juan, ¿qué pensais de todo esto?

bieron verificarse las elecciones con el mayor orden, puesto que el primer dia se pilló por el Alcalde fuerza de la guardia civil con toda urgencia, saliendo un destacamento para aquel punto en el tren-correo.

En la Vecilla donde ha luchado el partido liberal, llevaban á la fecha de las últimas noticias la peor parte los ministeriales.

Esperamos detalles y noticias de otros pueblos de la provincia, en que la mayoría de los electores no opinaba por la reeleccion de los actuales municipios.

El resultado de las votaciones obtenido en los tres dias de eleccion en los cuatro distritos de esta capital es el siguiente:

Hospicio	109
San Marcelo	109
San Martin	140
San Marina	82

Como una gran parte de los electores que representan estas cifras, son empleados ó servidores y afectos á los candidatos, pueden calcular nuestros lectores el escaso número de independientes aun conservadores que habrán tomado parte en la eleccion del Municipio.

Se hallan vacantes por renuncia, las secretarias de los Ayuntamientos de Benavides, Barrios de Salas y Joarilla, dotada la primera con 1.000 pst. y la segunda con 505 id.

Leemos en *La Nueva Prensa*:

«*Sombra funesta* para las instituciones llama *La Patria* al señor Cánovas del Castillo, de cuyo lado dice que se van retirando los mas leales servidores de la situacion.

«No se quieren servidores, esclama *La Patria*; exígense escl-

—Pienso, respondió Valdestillas, que Diego es demasiado canalla, y que ese loco aturdimiento, como vos quereis llamarle, es simplemente la obra premeditada de un intrigante audaz, que ha resuelto obtener por un medio ilegal, lo que se le habia negado cuando lo intentó por el verdadero camino: pienso que ha querido ser vuestro yerno, y que para conseguirlo todos los medios le han parecido buenos.

—Vuestra injusticia os ciega, Valdestillas, y la interpretacion que dais á la conducta de Diego, es completamente falsa. Hoy nos ha dado la prueba mas grande del cariño con que mira al buen nombre de nuestra familia, y de una adnegacion sin límites hacia nosotros.

—Señora, yo no sé descifrar enigmas.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

De La Correspondencia:

«El abuso de utilizar para el franqueo de cartas é impresos sellos ya usados y lavados, ha tomado un incremento verdaderamente alarmante. Todos los dias se detienen en la administracion del correo central centenares de cartas por esta causa, y se hallan en instrucción multitud de expedientes para la debida justificacion de los firmantes de dichas cartas, que, llamados ante la autoridad competente, son castigados con las multas señaladas por esta defraudacion.»

Damos la voz de alerta al público, porque no pocos de estos abusos son cometidos por dependientes y criados que impensadamente colocan á sus amos en tan locheroso compromiso.»

Con fecha 1.º del actual se ha expedido una orden circular disponiendo que el domingo 11 del próximo mes de Marzo se verifique el sorteo de los mozos sujetos á la quinta en el año actual; en la inteligencia de que, con arreglo á las disposiciones del decreto de 10 de Enero último, deberán ser declarados soldados todos los mozos útiles, á pesar de lo cual no ingresarán en el ejército activo sino en la proporcion necesaria á cubrir el contingente que las Cortes fijan.

Parece que se ha descubierto el problema del movimiento continuo por un joven estudiante de la universidad de Barcelona.

Nosotros ya lo habiamos descubierto viendo los candidatos ministeriales.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Dice La Crónica semi-órgano de la Juventud Católica, que son muy agradables las veladas en los salones del palacio de Castrojaniño, ahora que

vos, ciegos instrumentos, fáciles voluntades; esto es lo que el señor Cánovas del Castillo desea.

¿Cómo no han de separarse de su lado hasta los que mas confianza depositaron en él? No es España, por fortuna, un país degradado, como pretenden sus detractores, que aun entre nosotros mismos los tiene la patria comun: nobles ejemplos de independencia se ven siempre que la dignidad personal es ofendida, y uno de los mas altos ejemplos, es el que acaba de dar el señor D. José Elduayen.

En repetidas ocasiones hemos señalado al Sr. Cánovas como hombre tan pagado de sí mismo que, fuera de su personalidad, nada encuentra digno de ser respetado; el caso presente lo demuestra. Está en la cumbre del poder, y respira una atmósfera saturada de los aromas que en su honor quema una turba de aduladores; á través de las nubes de incienso que le rodean y envuelven, su figura parece un gigante, cuya sombra cubre todos los ámbitos de la situación.»

Esta bien hecho el cuadro.»

Por una Real orden reciente, se han destinado á la Exposicion celebrada en esta ciudad en Octubre último, quinientas pesetas, además de las dos mil quinientas concedidas anteriormente.

De agradecer es el donativo aunque insignificante, el que segun se nos participa, es debido á las gestiones del Sr. Sanchez Chicarro.

además de las conferencias no falta el atractivo del piano.

Esta noticia debe ser altamente satisfactoria para los vecinos de la calle de D. Juan de Arf, que se quejaban de la escuela de canto adoptada por los asistentes á las escuelas de aquella sociedad; porque de hoy mas una música celestial ha de proporcionarles completo sosiego.

Ya que la Juventud Católica, tiene palacio, salones cantantes y piano; parecenos que seria buen pensamiento, dar alguna fiesta de trajes, este carnaval; adoptándose el de voluntario del Terso y sus heroínas y bailándose la pitilla el zapateo y algun zarzillo que recordase las purísimas costumbres de antaño.

Siendo tanta la variedad de distracciones que aquella sociedad proporciona, se nos figura que no hemos emitido ninguna idea descabellada; salvo sea la santidad del lugar.

Después de las elecciones, á juzgar por los síntomas, el carnaval promete ser por lo pobre y desanimado, reflejo de la política y de los escualidos bolsillos de los contribuyentes.

La Juventud leonesa, que en otros años acostumbraba á formar animadas mascaradas y comparsas, en este ha desistido de tan laudable diversion, después de celebrar una reunión para ponerse de acuerdo.

Por creerlo de gran interés para muchos de nuestros suscritores, les llamamos la atencion para que se fijen en el anuncio que con el título de Aviso al Comercio, vá inserto en la seccion correspondiente.

Ya se acerca.

Bullicioso y atrevido,
alegre, loco y jovial,
á pasos agigantados

ya se acerca el carnaval,
ya las niñas se preparan
amorosas á bailar
ya tiemblan por sus bolsillos
temerosos los papás,
que suenan con cintas, moños
y cuanto les vá á costar,
de sus adoradas hijas
el traje que han de llevar.
Porque una quiere ir vestida
de Maria di Rohan,
otra de diosa Citeres,
y la otra quiere llevar
un traje de reina mora,
que es una barbaridad.
Pero á todo dice «bueno
el complaciente papá,
y por muy bien empleado
él, su dinero dará,
si á la joven reina mora
se la lleva algun sultan,
ó si á la diosa Citeres
le sale algun Marte audaz
y se unen en matrimonio
en santa y bendita paz.
Los pollos, por el contrario,
anhelan el carnaval
por muy distintos conceptos
con muy diferente afán.
Ninguno piensa casarse,
ninguno quiere pechar
con el yugo, con la carga
con la cruz, ni lo demás,
y solamente á los bailes,
han ido, como ahora irán,
pues... á reir, y á dar bromas
á divertirse y bailar.

Poesía.—Ya brilla la aurora fantástica, iacierta,—velada en su manto de rico tisú:—¿Por qué, niña hermosa, no se abre tu puerta;—porqué cuando el alba las flores despierta,—durmiendo estás tú?

Llamando á tu puerta diciendo está el dia:—yo soy la esperanza que ahuyenta el dolor;—el ave te dice: yo soy la armonía;—y yo suspirando, te digo: Alma mia,—yo soy el amor.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO AL COMERCIO.

P. Camps y Compañía de Barcelona.—Casa especial de comisiones.—Fábrica de naipes.—Se reciben órdenes de compra de productos (nacionales) catalanes y extranjeros al 2 por 100 de comision.—Aceptacion y negociacion de letras al 1/4 por 100 comision de caja.

En la calle de la Zapateria ó de Boteros núm. 13, se acaba de recibir de Calahorra buenas latas y medias latas de pimientos morrones. Para su venta, tambien hay jamon añejo, longanizas, lomo de cerdo algo curado y fresco, el jueves 8 del corriente se matan dos cerdos para su venta, y tambien se venden las caidas, buenos chorizos y morcillas, y se ha recibido la buena miel de la Alcarria en frascos de cristal de libra y media, todo á precios arreglados.

AMA DE CRIA.—Se necesita una que desee llevar á criar para su casa un niño, y que tenga ella buenas condiciones; en la calle de Renueva número, 22 darán razon.

SOCIEDAD DE SEGUROS
contra incendios de casas de Leon.

El domingo once del que rige, á las doce de su mañana, se verificará subasta pública, en el Almacen de esta Sociedad, de 24 metros de manga de cuero, que divididos en tres trozos de á ocho, existen sobrantes en el mismo de una de las bombas, por haberse adquirido de Lona: bajo el tipo de diez reales cada metro; adjudicándose en el mejor postor, bien los tres ó separadamente.

Las personas á quienes convenga, pueden previamente enterarse del estado de dichas mangas, pasando al efecto á verse con el conserje de esta Sociedad, el cual les pondrá de manifiesto tan luego como se le avise.

Leon 1.º de Febrero de 1877.—El Director, Isidro Salcedo.

Se arrienda por D. Elias Robles un pajar en la Serna para 20 ó 24 bueyes. Por el mismo señor se venden chopos de sierra en Leon.

Ha llegado la segunda remesa de árboles frutales riojanos de toda clase de frutas, que se darán muy arreglados en el meson del Gallo.

Alpiste por mayor y menor. Droguería de Chalanzon.

PARA EL CARNAVAL.

En la confiteria del Zaragozano calle del Conde de Revollo núm. 6, (frente al café de la Estera) encontrarán sus numerosos parroquianos esquisitos bollos de Carnaval á 32 cuartos libra, confites á 30 cuartos, gracia á 8 reales libra: en dicho establecimiento hay chocolates desde 4 rs. libra hasta 10 como igualmente variacion de pastas y dulces todo superior y se hacen toda clase de encargos que se le confien con el esmero que tiene acreditado.

ESTABLECIMIENTO DE BOLAÑOS,
CATEDRAL.

Desde el próximo jueves hasta el martes siguiente se hallan en este establecimiento los esquisitos bollos de Carnaval, he recibido la 2.ª remesa de pasas, y aceitunas de la reina, de estas últimas cuesta sobre 8 rs. el llenar un barril de los de un tamaño regular, latas de espárrago, guisante, alcachofa, pimientos, y las de tomate á 2 1/2 rs., en pescados buen sartido como tambien en vinos Rom y licores.

Garbanzos de Salamanca solo por libras á 16 cuartos, tambien los hay á 12.

Se compran los mismos y habas blancas y de color.

FÁBRICA DE HARINAS

de la Sra. Viuda de D. Antonio Santos (Hera del Moro) en Leon.

Se venden harinas y salvados al por mayor y menor; tambien se venden harinas en rama de centeno, propias para la ceba de ganado. Los confiteros y panaderos encontrarán grandes resultados, si gastan de esta fábrica. No se lleva á domicilio, ni se fia, ni se dan envases á nadie. Se compra trigo, y se cambia de este por harinas cernidas ó en rama.

Para todo, entenderse con D. Fernando M. Rebolledo en dicha fábrica.

Se vende la casa núm. 27 de la calle de Serranos, ya sea al contado ó á plazos, para tratar verse con su dueño D. Eusebio Sanchez, Renueva 64; por el mismo se venden canarias á 7 rs. una.

Se venden dos casas sitas en esta ciudad, una á la calle de Tesoreria número 8, y otra de nueva planta al Rollo de Sta. Ana núm. 5. Las personas que se interesen en su adquisicion, pueden pasar á la agencia de Negocios de D. Pedro Suarez Villapadierna, calle del Cid núm. 2.

D. Perfecto Sanchez da en arrendamiento un prado, de cinco heminas, inmediato á la calzada de la Serna.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados. — Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

ESTERILIDAD DE LA MUJER

ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con el tratamiento en madame Lachapelle.

Consultas todos los días de las tres á las cinco de la tarde, 27 rue Monahor, Paris, cerca del palacio de las Tuilerias.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia.

CANADIAN MOLLEN COFFEE.
(Café Mollen del Canadá.)

No solamente es éste antídoto el remedio mas eficaz que se conoce contra la TISIS, sino que sus efectos como pectoral y como regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso, como la TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, costipados, etc., dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedías, ardores, flatos, escrofulas, clorosis, anemia y raquitismo, pueden y deben tratarse con el CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ, bastando algunos días de uso para que desaparezcan las toses mas arraigadas y fuertes y quede desahogado el pecho del paciente, así como para que encuentren alivio y alcancen su curacion los organismos cuyo sistema nervioso se encuentre desequilibrado por cualquiera de las infinitas causas que trastornan la sensibilidad y alteran la salud. — Se vende á 40 rs. paquete en las principales farmacias de España.

Depósito en Leon: farmacia de D. G. F. Merino é hijo.

Depósitos: Burgo de Osma, Serrano, sucesor de Rica—Béjar, Comendador—Cáceres, Rodríguez—Coruña, Villar—Ferrol, Galan—Lugo, Rodríguez—Oviedo, Diaz Argüelles—Palencia, Fuentes—Pontevedra, Lazada—Rivadeo, Mira—Salamanca, Villar—Santander, Gomez—Santiago, Blanco—Soria, Monje—Vigo, Varela—Zamora, Alonso.

DEPÓSITO CENTRAL—GONZALEZ Y COMPAÑIA, Pez, 19, Madrid.

Pidiendo de tres paquetes en adelante al Depósito Central y acompañando el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado, se rebaja el quince por ciento.

CATALOGO GENERAL

DE LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA,
FUNDADA EN 1845.

Director propietario: D. C. A. Saavedra Paris: 55 Rue Taitbout.—
Madrid: 31 calle del Sordo.

Es la primera vez que se publica (es el 21.º) con anuncios interesantes para la farmacia, perfumería, comercio é industria. Como los anteriores, comprende las principales especialidades de Francia, Inglaterra, Austria etc., apuntando los cuatro precios (por mayor y menor en España y Francia,) que deben conocer los Sres. farmacéuticos ó comerciantes.

Muchos al por mayor son mas bajos, ninguno mas alto que los de los mismos especialistas ó fabricantes. Recibiendo en mercancias una parte de los anuncios que tiene arrendados á los mejores periódicos Hispano-Portugueses, puede cederlos y los cede siempre sin beneficio alguno. Por otra parte, merced á sus treinta años de relaciones con su clientela estrangera, há conseguido y cede rebajas excepcionales.

Vende esta Agencia á los precios por mayor, ya sea de Paris, embalage porte y adeudo por cuenta del comprador, ya de Madrid, libre de todo gasto—Pago á treinta días, fecha de la factura, en letras contra la Capital donde se hagan los pedidos.

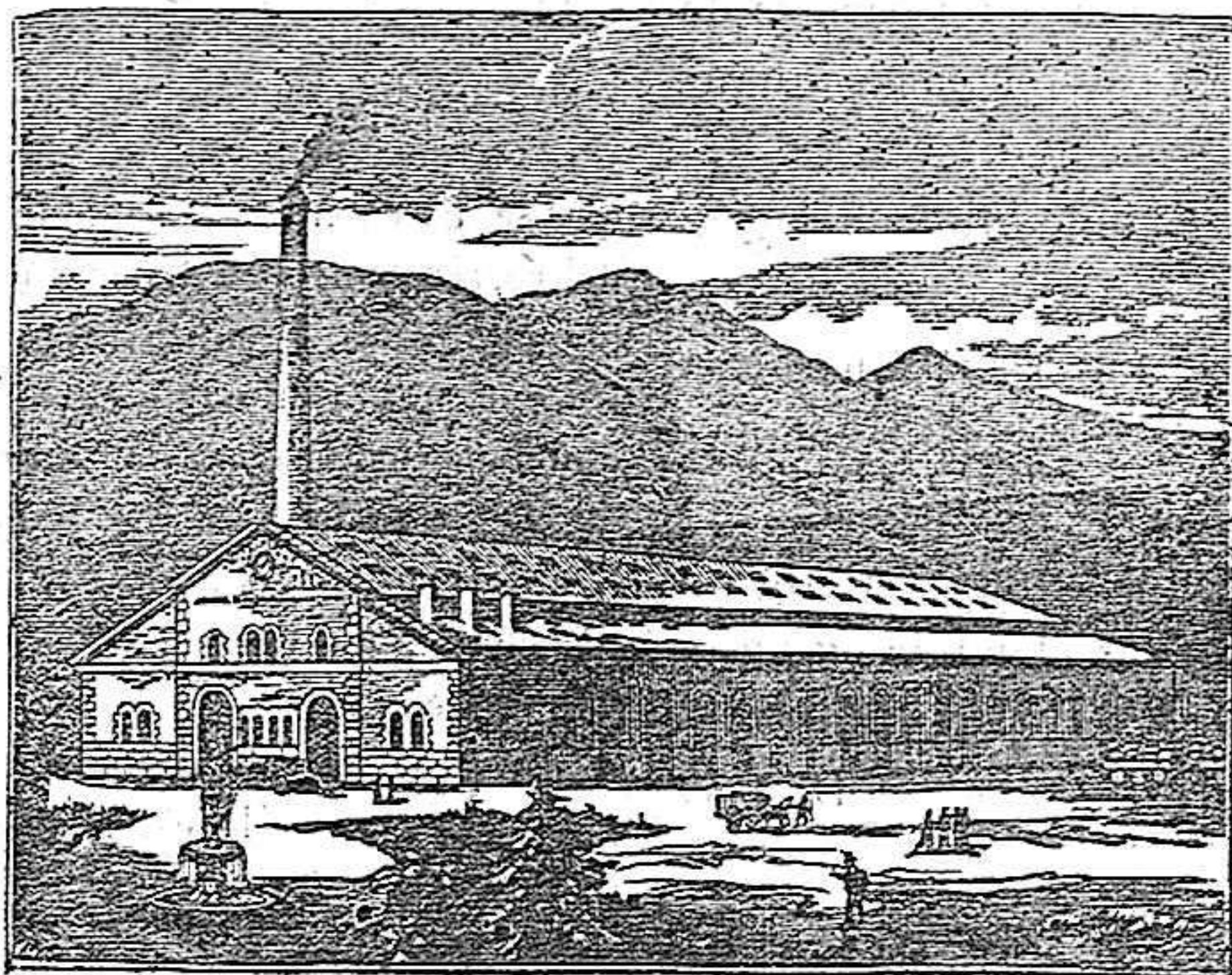
Desde 1845 su casa de Madrid tiene un Stock de las especialidades estrangeras mas en Boga. Si careciese de algunas, su casa de Paris las remitiria juntamente con todos los productos que se necesiten y á los precios mas favorables. Tambien remitir á su casa de Madrid á las provincias, cuantos géneros hay en la corte. Unos y otros envios marcharán á las 48 horas de haber recibido las órdenes, porte de cuenta del comprador. Las personas con las cuales no tiene la Agencia el honor de estar en relaciones, se servirán acompañar sus pedidos de los fondos ó buenas referencias.

Importante: La Agencia se encarga hace treinta años ademas de toda clase de comisiones entre España y Europa ó América, de los cobros de créditos españoles en el extranjero, ó extranjeros en España, de la toma y venta de privilegios, en fin de los trasportes, cuya práctica ha probado durante los muchos años que há representado á las Compañías de los Ferros-Carriles de Madrid á Zaragoza, Alicante y de Paris á Lyon y el Mediterraneo para su tráfico internacional.

Paris 55 Rue Taitbout.—Madrid 31 calle del Sordo.

NOTA. Nuestras casas de Paris y Madrid y nuestros conocidos depositarios de provincias distribuyen gratis este 21.º catálogo. Escribir Franco. En Leon en la Redaccion de este periódico.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.

Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia,

Elabora y vende 10,000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del eútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

PANACEA ANTI-SIFILÍTICA,
anti-venérea y anti-herpética
del

Dr. Morales, especialista en sífilis, 30 rs. botella en las principales boticas.

Leon, farmacia de los señores Merino é hijo, plaza de la Catedral.

DEPÓSITO GENERAL:

Dr. Morales, Espoz y Mina, 18. Madrid.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que deseen obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra.)

En el ex-arco de las Animas número 22, se hace almoneda de varios muebles y efectos desde el 7 del corriente en adelante.

Rifas del Pardo y Aranjuez.

Por dos reales 14.000.

Se despachan los billetes con autorizacion del Gobierno, en la casa comercio de Ildefonso Guerrero, plaza de las Carnicerías núm. 3.

Burrasde leche, calle del Rastro número 3, se sirve á domicilio.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.